



Visto el Informe propuesta de la Jefa del Negociado de Inversiones de fecha 15 de marzo de 2016, en el que dice:

La Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial aprobó mediante acuerdo de 23 de noviembre de 2015 la addenda al convenio de cooperación entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Jaén para la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento de fecha 30 de julio de 2012.

En ejecución y desarrollo de la cláusula reguladora segunda de la citada addenda así como del acuerdo de colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y la Gestora de conciertos para la contribución a los servicios de extinción de incendios se ha incrementado las asignaciones de primas a municipios, asignándole al Ayuntamiento de Jaén la cantidad de 243.682,83 €, en concepto de cuota 2015 para destinarla a inversiones del Parque de Bomberos ubicado en su término municipal.

CONSIDERANDO: Se pone de manifiesto que dicho aumento no se encuentra recogido en el presupuesto en vigor, siendo necesaria la realización del correspondiente expediente de modificación de crédito (Generación de Crédito por ingreso), al objeto de dar cobertura a los gastos e ingresos derivados del desarrollo del proyecto.

CONSIDERANDO: Que se trata de Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas Jurídicas, para financiar gastos de competencia local, conforme a la Base 15.1.a) de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor.

CONSIDERANDO: Las competencias que le otorgan las disposiciones legales vigentes, y en concreto la Base 15.2.c. de las Bases de Ejecución, se propone al Alcalde la adopción del siguiente

ACUERDO,

PRIMERO: APROBAR la Modificación de Créditos mediante Generación de Crédito por ingreso con el siguiente detalle.

NECESIDAD DE GASTO: APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE AUMENTA CRÉDITO

DENOMINAC.	APLICACION	PREV.INIC.	MODIF.ANTER.	AUMENTO	CRED.DEFVO
Adquisic. vehiculo B.U.L.	13600.62400	0,00	-----	237.320,67	237.320,67
Adquisic.detectores gases	13600.62300	0,00	-----	6.362,16	6.362,16
				243.682,83	243.682,83

FUENTES DE FINANCIACIÓN QUE GENERAN CRÉDITO EN INGRESOS

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRED.INICIAL	MOD.POSITIVA	CRED.DEFVO.
76101 DR 92015000031459	Invers. Parque Bomberos Add.conv.23/11/2015	-----	243.682,83	243.682,83
	TOTAL		243.682,83	243.682,83

SEGUNDO: Dar cuenta a la Intervención Municipal para la contabilización del acuerdo que se adopte.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno Municipal a efectos de información en la siguiente sesión que se celebre.

Jaén, 17 de marzo de 2016

EL ALCALDE,

Fdo.: Francisco Javier Márquez Sánchez

